

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23963** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS PYRAMID BURGOS, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 135/12 seguido en este Juzgado de lo Social número uno de Segovia a instancia de Mohammed el Hamidi contra Construcciones y Reformas Pyramid Burgos, S.L., sobre cantidades se ha dictado con fecha veintisiete de julio de dos mil doce Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 4.737'44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 27 de julio de 2012.- La Secretario Judicial.

**ID: A120056695-1**